
AVAL TERMINACIÓN ANTICIPADA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8905834 ALVARO DE ALBA

Desde Jacqueline Rojas Solano <jacqueline.rojas@sena.edu.co>

Fecha Jue 30/07/2026 8:20 AM

Para Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>

CC Rodrigo Cienfuegos Molina <rcienfuegos@sena.edu.co>; Eliana Isabel Mejia Galvan <eimejia@sena.edu.co>

 5 archivos adjuntos (3 MB)

C.E.(IMG) - 08-1-2026-000733-(8)-81010-+ JACQUELINE ROJAS SOLANO-SOLICITUD DE.pdf; PAZ Y SALVO ALVARO DE ALBA DEL VALLE.pdf; INFORME FINAL ALVARO DE ALB.pdf; INFORME DE SUPERVISIÓN ALVARO.pdf; ACTA DE TERMINACIÓN ALVARO DE ALBA.pdf;

Señora

Alexandra Milena Palacio Fuentes

Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Barranquilla, Atlántico

Reciba un cordial saludo. En atención a la comunicación electrónica recibida el 29 de julio de 2026 mediante la cual solicita aval para adelantar los trámites de la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.8905834 suscrito entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE y el señor ALVARO DE ALBA identificado con cédula de ciudadanía No. 72.152.532 , cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional. ", y considerando que esta terminación fue solicitada por la contrasta mediante radicado SENA 08-1-2026-000733 del 29 de julio del 2026, me permito responder en los siguientes términos:

Autorizo continuar con el trámite de terminación anticipada del contrato No.CO1.PCCNTR.8905834 suscrito entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA y el señor ALVARO DE ALBA

Cordialmente,

Jacqueline Rojas Solano

Directora Regional Atlántico



Jacqueline Rojas Solano

Directora SENA Regional Atlántico

jacqueline.rojas@sena.edu.co

Carrera 43 # 42-40, piso 11

Tel.: (5) 3852131 Ext. 52035 - 52022

Barranquilla-Atlántico-Colombia

De: Rodrigo Cienfuegos Molina <rcienfuegos@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 30 de julio de 2026 8:02 a. m.

Para: Jacqueline Rojas Solano <jacqueline.rojas@sena.edu.co>

Cc: Eliana Isabel Mejia Galvan <eimejia@sena.edu.co>

Asunto: SOLICITUD TERMINACIÓN ANTICIPADA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8905834 ALVARO DE ALBA

Estimada directora.

Reciba un cordial saludo.

Teniendo en cuenta la solicitud de terminación anticipada y liquidación del contrato No. CO1.PCCNTR.8905834 de 2026, presentado por el señor ALVARO DE ALBA, atentamente informo que doy visto bueno a dicha solicitud de conformidad con las razones objetivas indicadas por el contratista, las cuales concluyen con la imposibilidad de que el contratista continúe con el desarrollo de la ejecución del objeto contractual.

Por lo tanto, recomiendo adelantar las gestiones requeridas que conlleven a la terminación anticipada del contrato de referencia y su posterior liquidación.

Para tal fin adjunto los documentos que soportan la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.8905834 hasta el 31 de julio de 2026.

Cordialmente,

Rodrigo Cienfuegos Molina

Supervisor (E) del contrato No. CO1.PCCNTR.8905834 de 2026.